

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7879** *FICOSA INVERSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MEDES INVESTMENT CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
ARISTO INVESTMENT CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
FICOSA INVESTMENT CAPITAL, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en fecha 22 de noviembre de 2021, la Junta General de Socios de la Sociedad Absorbente y los respectivos Socios Únicos de las Sociedades Absorbidas, ejerciendo las funciones de la Junta General de Socios, han decidido aprobar la fusión por absorción de las sociedades Medes Investment Capital, Sociedad Limitada Unipersonal; Aristo Investment Capital, Sociedad Limitada Unipersonal; y Ficosa Investment Capital, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Ficosa Inversión, Sociedad Limitada.

Asiste a los socios, trabajadores y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión acordada, todo ello en los términos de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 22 de noviembre de 2021.- El Administrador Único de Medes Investment Capital, Sociedad Limitada Unipersonal y de Aristo Investment Capital, Sociedad Limitada Unipersonal y el Administrador Único de Ficosa Investment Capital, Sociedad Limitada Unipersonal y Presidente del Consejo de Administración de Ficosa Inversión, Sociedad Limitada y Consejero Delegado, don José Miguel Pujol Artigas y don José María Pujol Artigas.

ID: A210062719-1